

ESTRATEGIA PARA LA FORMACIÓN DE LA CULTURA TOPONÍMICA LOCAL EN ESCOLARES DE SECUNDARIA BÁSICA

STRATEGY FOR THE FORMATION OF LOCAL TOPONYMIC CULTURE OF JUNIOR HIGH SCHOOL.

AUTORA:

Georgina Villalón Legrá

Doctora en Ciencias Pedagógicas, Investigadora del Centro de Estudios de Educación Ambiental, profesora e investigadora del Programa Ramal de Educación Ambiental, Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Villa Clara, Cuba.

RESUMEN:

El trabajo consiste en una estrategia dirigida a la formación de la cultura toponímica local en estudiantes de secundaria básica. a partir del proceso pedagógico que tiene lugar en este nivel de enseñanza, por lo que involucra a los agentes socializadores de la escuela, en tal empeño a través de acciones concebidas se realizan precisiones relativas al proceso formativo a desarrollar en correspondencia con las exigencias de la escuela cubana actual, fundamentalmente en lo que respecta a la elevación de la cultura general integral, la integración de la dimensión ambiental y la formación de valores además de considerar los pilares básicos de la educación para el siglo XXI, aporta el concepto de *cultura toponímica local* y se fundamenta la estrategia desde el punto de vista filosófico, sociológico, pedagógico y psicológico.

PALABRAS CLAVE: CULTURA TOPONÍMICA, CULTURA LOCAL, DIMENSIÓN AMBIENTAL, EDUCACIÓN AMBIENTAL

ABSTRACT:

This work consists in a strategy aimed to create a toponymic local culture in students of Secondary School. Through are actions all the socializing agents of the school are involved. In this work is taken into account the challenges that faces the present-day cuban school, specially those related to the environmental education, general culture

and the creation of moral values; It also considers the basic foundations of education in XXI century. The concept of *toponymic local culture* is given in this investigation and it is also its philosophical, sociological, pedagogic and psychological foundation.

KEYWORDS: TOPONYMIC CULTURE, LOCAL CULTURE, ENVIRONMENTAL DIMENTION, ENVIRONMENTAL EDUCATION

INTRODUCCIÓN

La idea de una década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005- 2014) pretende promover la Educación como fundamento de una sociedad más viable para la humanidad e integrarlo en el sistema escolar a todos los niveles (Vilchez, A

2003: 17). Como expresión de este nuevo paradigma educativo, se hace necesaria la implicación de todos los ciudadanos respecto a la problemática del lugar en que habitan con el propósito de promover acciones que contribuyan a este fin, lo que implica la participación desde diferentes aristas para el tratamiento integrado de las dimensiones ambiental, social y económica del desarrollo.

La toponimia representa un acercamiento reflexivo en la interpretación de la relación del hombre con la naturaleza, lo cual significa innumerables beneficios prácticos, entre ellos el correspondiente al desarrollo de la identidad cultural. El aprovechamiento y puesta en uso de la información toponímica es una actuación que puede contribuir al desarrollo sostenible, lo que presupone la condicionalidad de perpetuar estos valores patrimoniales para el disfrute de las futuras generaciones y la acuciante necesidad de su protección y defensa.

En el mundo de hoy, como consecuencia de la globalización neoliberal y las pretensiones de la transculturación, se hace más necesaria la preservación de las identidades nacionales, incluidos los topónimos. Los estudios toponímicos permiten un acercamiento a la historia, a la formación de valores, al desarrollo de otros sentidos de la vida del hombre y al fortalecimiento del sentido de identidad y de pertenencia, cuestión que posibilita su inserción en una de las tareas priorizadas y un pilar de la transformación de la secundaria básica y del proceso de formación de los escolares: la cultura general integral, al promover acciones que estimulen cambios positivos y eleven el reconocimiento del legado histórico cultural y humanista de la nación.

Entre los problemas detectados en la secundaria básica se encuentran el limitado desarrollo de habilidades cartográficas, investigativas y comunicativas, en la contextualización espacio temporal de hechos, fenómenos y procesos y el limitado

desarrollo cultural, entre otros. Las aspiraciones expuestas en el Modelo Formativo en este nivel posibilitan el tratamiento a la temática pues a pesar de que la Toponimia no constituye una disciplina escolar en la secundaria básica cubana su empleo es válido en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de las diferentes asignaturas.

Los problemas detectados en la constatación de necesidades con el empleo de diferentes instrumentos revelan dificultades que denotan una insuficiente base formativa cultural en la práctica educativa de los maestros, escolares y la comunidad así como en la teoría desde esta perspectiva condujo a proponer esta estrategia pedagógica intencionalmente dirigida a la formación de la cultura toponímica local en escolares de secundaria básica.

Los estudios toponímicos desde la escuela cubana para potenciar el proceso formativo de la Cultura Toponímica desde el Proceso Pedagógico posibilitarán la participación en la solución a problemas prácticos que se presentan con el empleo de la toponimia desde una perspectiva sostenible, propiciando la participación de diferentes agentes socializadores de la escuela.

DESARROLLO

El Proceso de formación de la cultura toponímica local desde el proceso pedagógico en secundaria básica exige comprender el papel que puede jugar la escuela a partir del aprovechamiento de todas las potencialidades que ofrecen los contenidos en los diferentes grados y la flexibilidad del currículo y no añadirse como una cultura más en los procesos educativos.

Se define como cultura toponímica local al conjunto de conocimientos acerca del origen, significación, legalidad y afectividad de los nombres propios de lugares que posibilitan, el trabajo con diferentes fuentes, emitir juicios valorativos y multiplicar acciones para su empleo. Atendiendo a lo expuesto con anterioridad, el concepto tiene un carácter complejo, porque integra diferentes saberes en el que pueden ser reconocidos:

Aspectos conceptuales: Conocimientos acerca del concepto de toponimia y de otros empleados por esta ciencia, el origen y significado de los nombres propios de lugares, los procesos vinculados a estos como expresión de su dinámica.

Aspectos instrumentales: Representados por las habilidades: localizar, escribir y pronunciar correctamente los topónimos, identificar el lugar en que se vive en relación con otros que tienen igual nombre, emplear la información toponímica presente en diferentes fuentes particularmente las emitidas por la Comisión de Nombres Geográficos, realizar investigaciones toponímicas y multiplicar acciones para su empleo de manera sostenible.

Aspectos legales: Conocimientos de las legislaciones relativas a los nombramientos, los que permiten desarrollar competencias para la tramitación y solución a los problemas que se presenten en esta esfera.

Aspectos afectivos: Significación afectiva con el topónimo, que permiten asumirlo como parte del patrimonio local entre los que se encuentran la identificación con el topónimo local.

Aspectos conductuales: Avalados por el desarrollo de valores particularmente la

responsabilidad ante la protección del patrimonio toponímico local, patriotismo y sentido de pertenencia, la toma de decisiones, aplicación de la legalidad, el rechazo a nombramientos vulgares e inadecuados.

La concepción del proceso formativo de la cultura toponímica asumido toma como punto de partida a la cultura general integral considerado como concepto más general el cual expresa la relación con otras dimensiones de esta como la ambiental las que se erigen en bases de la cultura toponímica en correspondencia con los pilares básicos de la educación para el siglo XXI.

El patrimonio es el punto de referencia y matriz donde se arraiga la identidad profunda de un pueblo, la continuidad de su fuerza creadora, un puente con la identidad cultural, por ser manifestación de su creatividad individual y colectiva, de sus transformaciones históricas, y de información de la personalidad intrínseca de las naciones. Ambas permiten defender la soberanía e independencia de los pueblos que es en igual medida la manera de promoverla y entenderla como proceso progresivo enriquecido como noción compleja (Sueños, huellas), construcción social y dimensión moral.

Desde esta perspectiva de análisis los topónimos constituyen bienes patrimoniales. Los aborígenes constituyen parte del patrimonio intangible, por lo que es incuestionable la necesidad de protección al igual que los surgidos en otras etapas. Si se tiene en cuenta que en un mundo globalizado donde los elementos culturales de las sociedades imperialistas se difunden invadiendo a las poblaciones limitadas económicamente, se hace necesario que cada país luche por lo que es culturalmente suyo, cada elemento que revele su historia, idiosincrasia y cultura, merece ser preservado y defendido a ultranza; la toponimia local está en ese caso.

Por lo que se precisa entender desde esta posición en concordancia con los criterios de (Hungerford, H. 1994:111) según el cual los paradigmas de la educación deben verse desde una perspectiva holística y no reduccionista. Estas metas a alcanzar deben estar bien diferenciadas, en tanto la deben fomentar los estudios sobre y para el ambiente, y considerarlo en esencia, un proceso de resolución de problemas, desde la perspectiva de la sustentabilidad y el manejo, de poder dar y de compartir.

El proceso de formación de la cultura toponímica es el resultado de un conjunto de acciones organizadas de manera coherente y sistémica que posibilitan la preparación como sujeto activo para incorporar los contenidos toponímicos y actuar consciente y creadoramente en la solución a problemas en esta esfera, propiciando comportamientos toponímicos más responsables, los cuales logren transformar y transformarse a sí mismos

Este proceso formativo, exige una comprensión holística de la toponimia como reflejo del medio ambiente natural, sociocultural y económico y como dimensión de la cultura general integral, y ambiental y no considerarla como otra cultura puesto esta es sólo una. No es un proceso independiente o paralelo a la educación integral, es inherente a este como un todo y no a algunas de sus partes; en las que se deben tener en cuenta todas las potencialidades que se dan en el proceso pedagógico. Es por tanto una dimensión y al mismo tiempo, proceso.

En consecuencia, para lograr que los contenidos toponímicos se conviertan en esenciales, puedan ser significativos y valorados en la enseñanza a través de la educación y emplear todas las posibilidades que ofrecen, no se debe desconocer el potencial educativo del que gozan los topónimos. De ahí la necesidad de orientar los procesos educativos que propician una concepción integral y objetiva, pues cada uno de estos ofrece a las personas naturales o no el acercamiento a cuestiones de su medio ambiente, los cuales son consecuencia de la forma en que los residentes locales han dado nombre a sus accidentes geográficos.

Si bien, la toponimia ofrece innumerables beneficios prácticos y es necesario su conocimiento para el buen funcionamiento de las actividades que realiza el hombre, sería imposible su introducción en los procesos educativos si se desconocen sus potencialidades, de ahí la necesidad de la comprensión de su alcance.

Los topónimos como importante elemento de la cultura proporcionan una referencia esencial para el desarrollo de diferentes actividades de la población Su empleo y preservación constituyen una necesidad por cuanto a sus diferentes niveles: nacional y local forman parte del acervo cultural y de la historia de la nación cubana, un elemento básico y un medio eficaz para dar a conocer a los estudiantes las

costumbres y tradiciones locales de las que se nutre nuestro pueblo para conformar su nacionalidad.

Estos nombres constituyen un elemento esencial para el trabajo docente e investigativo y de divulgación (mapas, esquemas y otros.) y son ampliamente utilizados no solo en los mapas generales y temáticos de todas las escalas sino en otros documentos y en la literatura en general, tanto científicos como populares.

La disponibilidad de dirigir y orientar metodológicamente las diferentes tareas encaminadas a la educación de las nuevas generaciones requiere de la elaboración y el perfeccionamiento constante de los planes y programas de estudio así como de una amplia bibliografía de carácter científico. Estos forman parte de los conceptos y habilidades en las diferentes disciplinas de estudio donde están presentes los nombres geográficos, los cuales identifican objetos, físicos, económicos y sociales que son objeto del proceso de enseñanza aprendizaje.

Es importante reconocer el valor de la toponimia para la formación de conceptos, tanto generales como particulares que se trabajan en la escuela, sobre todo los referidos a hechos, fenómenos y procesos geográficos, muchos de los cuales tienen carácter local y se incrementan al estudiar la localidad en que esta se ubica. Otros topónimos además de ser locales, tienen una connotación nacional.

Su empleo es válido para el tratamiento a los paisajes geográficos que se estudian en las asignaturas geográficas, así como de las regiones económicas en las que se dividen los territorios de cualquier jerarquía. Para el desarrollo de diferentes habilidades, tanto intelectuales como prácticas, se parte de nombrar y escribir al objeto.

Al estudiar la significación del nombre entran en juego una serie de factores, entre ellos y de modo principal los lingüísticos, ya que a través de la escritura los nombres del lugar cobran un significado que resume toda la historia de las relaciones económicas, políticas y sociales de los hombres que habitaron o habitan en el lugar denominado, la escritura correcta y la pronunciación deben ser pilares básicos para su tratamiento desde la escuela.

La estrategia como alternativa para la formación de la Cultura Toponímica Local asume como concepto el ofrecido por investigadores del (CECIP ,2004), se sustenta en las concepciones actuales de la ciencia y en la teoría pedagógica del enfoque sociocultural de Vigotsky con la intencionalidad formativa de la cultura toponímica que la vincula a la formación integral del escolar y su preparación para resolver problemas prácticos de la vida cotidiana en un proceso socializador

Las acciones concebidas están dirigidas al proceso educativo escolar por lo que involucran además del proceso docente educativo al extradocente, lo que justifica que el proceso formativo a desarrollar no solo se restrinja a la clase y a los marcos del aula sino aprovecha otros espacios de aprendizajes que propician una visión más integral del fenómeno de la cultura ayudando a conocerla, comprenderla y transformarla.

Los fundamentos filosóficos asumidos parten de la concepción dialéctico materialista y en particular del desarrollo humano, según el cual el fin de la educación es la formación del hombre que piense, sienta, valore y ame , que esté a la altura de su tiempo, sea libre, defienda su identidad nacional y local, desarrolle valores e incremente su cultura en una interrelación dialéctica, ya que el hombre se educa a partir de la cultura creada o asimilada, a la vez que participa en su desarrollo desde una perspectiva sostenible.

La estrategia está contextualizada espacialmente y responde a un principio básico de la enseñanza de la Geografía: el de estudio de la localidad (Cuétara, 1999) y temporalmente pues atiende a las transformaciones más recientes realizadas en este nivel de enseñanza. Parte del vínculo con la vida y la transferencia a esta, al prepararlo para el empleo en la solución a problemas prácticos en el entorno y para que pueda asumir toda la producción científica toponímica en vínculo con las necesidades actuales.

Atiende la relación entre la actividad y la comunicación a partir de los postulados de la psicología marxista y de (González, 1986: 94-96). La cultura toponímica a potenciar debe lograrse a través del intercambio y la comunicación entre los agentes socializadores de la escuela y presta atención a la concepción vigostkiana sobre la

zona de desarrollo próximo creada en la acción conjunta y la colaboración

El reconocimiento a la necesidad práctica para estudiar los contenidos toponímicos, el desarrollo del interés por el tema, permitirán erigirse en motivos para su estudio en correspondencia con las ideas de (Leontiev 1981:6) Se presta atención a las particularidades de los adolescentes esencialmente los cambios el orden anatómico y funcional, la preparación ideológica y cultural y profesional entre otros aspectos de la vida social unidos al desarrollo alcanzado en los procesos cognitivos, los que posibilitan no esperar a otras etapas que pueden enriquecerse con nuevas y más complejas experiencias en este y en otros empeños y la observación las categorías tiempo y lugar unido al afán de saber, en esta etapa no es desaprovechada para contribuir a la solución de los problemas diagnosticados en este nivel de enseñanza.

Las bases teóricas del proceso formativo a desarrollar se sustentan en las dos leyes de la didáctica según (Álvarez de Zayas, C, 1999) y toma el sistema de principios pedagógicos propuestos por (Advine, F y otros, 2002) y los expuestos por otros autores (Klimberg, 1972; Danilov, 1975; Colectivo de autores MINED, 1984 y Labarrere y Valdivia, 1988) que contemplan el principio de la sistematicidad, ante la necesidad de que toda la actividad escolar sea consecuencia de una planificación y secuencia lógica.

En la etapa de diagnóstico se parte de considerar aspectos para profundizar con nuevos y más completos elementos acerca de la cultura toponímica los cuales se concretan en:

1. Selección de la unidad espacial atendiendo a las prioridades establecidas por la comisión de nombres Geográficos por la escuela
2. Determinación de los elementos a diagnosticar con respecto a la cultura toponímica. Conceptual, legal, identificación afectiva, efecto multiplicador.
3. Elaboración de los instrumentos para el diagnóstico.
4. Aplicación de los instrumentos, y procesamiento de los datos.

La selección de la unidad de análisis para los estudios se realiza para justificar la

realización de estudios atendiendo a las disposiciones de la CNNG y la escuela.

Los elementos a diagnosticar a maestros y estudiantes parten de l proceso formativo de la cultura toponímica local en escolares de secundaria básica y su objetivo se corresponde con esta intencionalidad.

En la etapa de planeación de la estrategia se plantean las acciones a desarrollar:

- 1) Elaboración de los instrumentos para el diagnóstico a profundidad.
- 2) Determinación de la vía más factible para la formación de la cultura toponímica atendiendo a las transformaciones en secundaria básica.
- 3) Elaboración de los programas.
- 4) Preparación de las fuentes bibliográficas y cartográficas a emplear.
- 5) Conformación del círculo de interés.
- 6) Tareas docentes a desarrollar en el círculo de interés.
- 7) Acciones a desarrollar con el círculo de interés.
- 8) Preparación de los maestros para garantizar el efecto multiplicador y la continuidad empleando la vía formal.
- 9) Otras acciones a desarrollar por los estudiantes del círculo de interés.
- 10) Preparación de las acciones de control y evaluación de la estrategia.

La selección de la vía atiende a las empleadas en el proceso pedagógico escolar la curricular (asignaturas) y la extracurricular (talleres, clubes, círculos de interés, sociedades científicas, video-debates). Se privilegian las extraescolares por estar en correspondencia con las intenciones del trabajo.

Para la elaboración de programas asumen los criterios de (Álvarez de Zayas, C, 1992). Los objetivos los que parten del estrecho vínculo con la vida y el medio social, atienden a la relevancia social, están contextualizados .Los contenidos atienden a los criterios de (Addine Fernández, 1998) a partir del diagnóstico, la observación

científica, la experiencia de la autora y la negociación con estos.

Las habilidades cartográficas incorporan la localización empleando el mapa toponímico, el diccionario geográfico otras como la identificación e investigativas.

Los métodos concebidos privilegian a los que propician el debate, la reflexión, la valoración Los Juegos de roles para abordar los aspectos legislativos, planteamiento de metas para la protección del patrimonio toponímico, la observación, visuales para la identificación del medio ambiente reflejado a través de los nombres, entre otras.

Los recursos metodológicos a emplear cumplen la particularidad de ser motivantes, propician la independencia cognoscitiva, incluye técnicas participativas, conferencias con especialistas, trabajos prácticos e investigaciones sencillas las que propician un mayor conocimiento de la localidad y favorecen el intercambio

Los medios concebidos son el sitio Web, el mapa toponímico y el diccionario geográfico, boletines de la comisión de nombres geográficos y sugiere a la clase y la excursión como formas de organización por ser las más empleadas y se privilegian las actividades prácticas.

La evaluación de los escolares incluye la evaluación individual y grupal, la valoración y la autorreflexión dirigidas a valorar el paso del estado actual al deseado.

Para garantizar el efecto multiplicador como parte de la estrategia, luego que el estudiante recibe los contenidos toponímicos en el círculo de interés debe socializar la información con su grupo, la escuela la familia y la comunidad.

CONCLUSIONES

En resumen, la cultura toponímica local en el orden conceptual, procedimental y actitudinal en escolares de secundaria básica, puede partir de una estrategia pedagógica caracterizada por su objetividad, contextualización espacio-temporal, flexibilidad, atención a sus receptores, implicación de los diferentes agentes socializadores de la escuela y formas de trabajo establecidas por esta, pero además, puede potenciar la preparación de los maestros y escolares para darle continuidad de este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ DE ZAYAS C. (1999) *Didáctica. La escuela en la vida*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

ARCE ROJAS, CARLOS. (2001) *El cambio educativo: una concepción avanzada para el mejoramiento de la calidad de la educación*. C. E. Educativas. ISP E. J. Varona. Soporte Electrónico.

CECIP (2004) *Aproximación al estudio de la estrategia como resultado científico*. Material Impreso. Centro de Estudio de Investigaciones Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela.

CHÁVEZ, J. Y OTROS (2005)- *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. La Habana. Agenda de Medio Ambiente, Junio,

CRESPO T. Y AGUILASOCHO, D. (2004) *El empleo del Excel para el procesamiento de Criterios de Expertos utilizando el método Delphy*. En soporte digital.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. ANA MARÍA (2004). *Retos y perspectivas de la comunicación en los nuevos escenarios del siglo XXI*. Centro de Estudios Educativos Universidad Pedagógica Enrique José Varona. Curso 15 de Pedagogía.

GESELL, ARNOLD. 1968. *El adolescente de 0- 16 años*. Instituto Cubano del libro. 128-134.

GONZÁLEZ GAUDIANO, EDGAR Y OTROS (1995). *Hacia una estrategia nacional y plan de acción de educación ambiental*. Secretaría de medio ambiente, recursos naturales y pesca. México.

MINED (1998) *Modelo Proyectivo de la Secundaria Básica Cubana*. Instituto Central

Revista Varela, Vol. 3-Nro30-2011. Septiembre - Diciembre. ISSN 1810-3413
de Ciencias Pedagógica.

Vigotsky L. S. (1979) *El Desarrollo de los procesos Psicológicos Superiores*. Editorial.
Crítica, Barcelona.